

COMUNICADO

A la comunidad universitaria

Con la finalidad de difundir y reforzar las acciones y medidas que ha implementado la Universidad para el cuidado de la salud entre la comunidad universitaria, con motivo del virus COVID-19, se informan las medidas sanitarias que se deben observar en las instalaciones de la Universidad del Claustro de Sor Juana:

- Uso obligatorio de cubrebocas en espacios cerrados. Se recomienda el uso de cubrebocas en todas las instalaciones de la Universidad para minimizar los contagios.
- Uso de gel antibacterial en las entradas y en espacios de uso común. Se cuenta con dispensadores de gel en diversos puntos de la Universidad.
- Lavado constante de manos con agua y jabón. Existen lavamanos portátiles en diferentes puntos de la Universidad.
- No consumir alimentos dentro de los salones de clase.

Asimismo, se informan los 5 pasos básicos a seguir ante síntomas de COVID-19, en caso de que te encuentres en las instalaciones.

Paso 1. Ante la aparición de cualquier síntoma dirígete al servicio médico para una valoración.

Paso 2. El personal médico te brindará orientación y seguimiento correspondiente, determinará si es pertinente que inicies un periodo de aislamiento.

Paso 3. Una vez concluida la atención médica, deberás retirarte de las instalaciones para guardar reposo en tu casa. Informa a la coordinación académica del Colegio o al área respectiva lo sucedido.

Paso 4. Conforme a lo indicado por el médico, deberás realizarte una prueba para la detección del virus COVID-19 y enviar el resultado al médico institucional, así como a la coordinación académica del Colegio o al área respectiva. Si la prueba es positiva, deberás mantenerte en aislamiento hasta el tiempo que te indique el médico de la institución, dependiendo de los síntomas que se presenten. Envía el resultado de una prueba adicional para corroborar que es negativa y que es posible la reincorporación a las actividades académicas.

Paso 5. Regresa a las actividades escolares, de manera responsable, cuando tu prueba sea negativa y cuando el servicio médico institucional lo considere pertinente.

En caso de que los síntomas se presenten fuera de las instalaciones de la Universidad, los pasos a seguir son:

Paso 1. Informa inmediatamente al servicio médico de la Universidad para recibir orientación médica vía WhatsApp a los teléfonos que se indican más adelante. Comunica a la coordinación académica del Colegio o al área respectiva lo sucedido.

Paso 2. Conforme a lo indicado por el médico, deberás realizarte una prueba para la detección del virus COVID-19 y enviar el resultado al médico institucional, así como a la coordinación académica del Colegio o al área respectiva. Si la prueba es positiva, deberás continuar en aislamiento hasta el tiempo que te indique el médico de la institución, dependiendo de los síntomas que se presenten. Deberás enviar el resultado de una prueba adicional para corroborar que es negativa y que es posible la reincorporación a las actividades académicas.

Paso 3. Regresa a las actividades escolares, de manera responsable, cuando tu prueba sea negativa y cuando el servicio médico institucional lo considere pertinente.

Ante la aparición de cualquier síntoma deberán comunicarse al servicio médico para su seguimiento y valoración.

55 7340 8086 | Horario de atención: lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas, sábados de 10:00 a 13:00 horas.

55 2069 3624 | Horario de atención: lunes a viernes de 15:00 a 21:00 horas, sábados 07:00 a 12:00 horas.

Se realizará la limpieza de todos los espacios de la Universidad, con énfasis en áreas de alta rotación, como salones, oficinas y zonas que se hayan visto involucradas en casos sospechosos del virus COVID-19.

ATENTAMENTE

Saber para valorar, valorar para elegir

Universidad del Claustro de Sor Juana